



**EXPTE. 1173/2021 RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS,  
TRIBUNAL CALIFICADOR Y FECHA DEL PRIMER EJERCICIO DE LA CONVOCATORIA DE  
DOS PLAZAS DE OFICIAL INSPECTOR JEFE.**

Esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que le confiere la legislación vigente y teniendo en cuenta

Las Bases y Convocatoria para cubrir, mediante funcionario de carrera, dos plazas de Oficial Inspector Jefe (Promoción Interna), aprobadas por Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 29 de diciembre de 2021, publicadas en el BOR de 13 de enero de 2022.

Lo previsto Base 5.2 de dichas Bases, en el que se establece que una vez expirado el plazo de presentación de instancias, se aprobará la lista de admitidos/as y excluidos/as.

La propuesta formulada por la Dirección General del Conocimiento y Competencias Profesionales.

**RESUELVE**

**Primero:** Aprobar la relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria para cubrir, mediante funcionario de carrera, dos plazas de Oficial Inspector Jefe (Promoción Interna), que figuran en esta Resolución:

**ADMITIDOS/AS:**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>DNI</b>
Castro de la Fuente, Purificación	***3533**
Díaz Cabello, Roberto	***8676**
Saenz-Laguna, Diego	***7918**

**EXCLUIDOS/AS:**

Ninguno

**Segundo:** Esta lista se elevará automáticamente a definitiva, si no hubiere reclamaciones, una vez transcurridos 10 días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de La Rioja, plazo durante el cual los aspirantes excluidos/as podrán subsanar los defectos advertidos como causa de exclusión.

**Tercero:** La celebración del primer ejercicio tendrá lugar el día 17 de octubre de 2023, a las 13:30 horas en Aula de Formación nº 3, Casa Consistorial, Avda. de la Paz, 11 de Logroño.

**Cuarto:** Todos los aspirantes deberán ir provistos de Documento Nacional de Identidad.

**Quinto:** Asimismo se hace pública la determinación nominal de la composición del Tribunal Calificador de esta Plaza:



Presidente Titular: César Sarabia Lorenzo

Presidente Suplente: Maria Pilar Sampedro Echarri

Vocal Titular: Pedro Manuel San Juan Escalona

Vocal Suplente: Rafael Álvarez García

Vocal Titular: Ana Gloria Rupérez Martínez

Vocal Suplente: Pablo Bazo Bustillo

Vocal Titular: Eduardo Ochoa González

Vocal Suplente: Jorge Lapuente Blanch

Vocal Titular: Víctor Torres Riaño

Vocal Suplente: David Martínez Benito

Secretario Titular: Valvanera Llaría López

Secretario Suplente: Carmen Herce Mateo

Si cualquiera de los miembros del Tribunal Calificador incurre en alguno de los motivos de abstención recogidos en el art. 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, deberá comunicarlo en el plazo de 5 días desde la notificación de la presente Resolución.

### **El Alcalde en funciones**

Firmado por Pablo Hermoso de Mendoza González el día 07/06/2023 con un certificado emitido por la AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016

### **Secretaria General Municipal**

Firmado por María Angeles Martínez Lacuesta el día 07/06/2023 con un certificado emitido por la AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016